



Newsletter








aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2378

3 de marzo de 2021

-  [Anuncio licitación suministro de combustible](#)
-  [Anuncio autoridad portuaria de Barcelona](#)
-  [Boletín Estadístico de Hidrocarburos diciembre 2020 nº 277](#)
-  [Avance provisional de consumo enero 2021](#)
-  [La CNMC somete la modificación de la Circular 3/2020 de peajes eléctricos a audiencia pública](#)
-  [El eléctrico no arranca: las matriculaciones caen un 55% hasta febrero frente a 2020](#)
-  [Honda, Yamaha, KTM y Piaggio se unen para impulsar las baterías extraíbles compartidas](#)
-  [El mercado devora Repsol tras subir un 5% su precio objetivo en 9 días](#)
-  [El petróleo y el gas mantendrán su liderazgo en 2050 con una cuota del 71%](#)

 CLH pasa a llamarse Exolum para impulsar su apertura exterior y diversificación

Anuncio licitación suministro de combustible

Anuncio de licitación de: Instituto Social de la Marina. Objeto: Acuerdo marco con una única empresa, para la posterior contratación, a través de los contratos derivados del mismo, del suministro de combustible para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina: "Esperanza del Mar" y "Juan de la Cosa". Expediente: 602021MA9302.

- PDF (BOE-B-2021-9842 - 3 págs. - 192 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Anuncio autoridad portuaria de Barcelona

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace público el otorgamiento de una licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible (carburantes derivados del petróleo) a buques desde gabarra a favor de Península Petroleum, S.L. Exp. 020/2021-SGSJC.

- PDF (BOE-B-2021-10335 - 1 pág. - 167 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Boletín Estadístico de Hidrocarburos diciembre 2020 nº 277



El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

Puede descargar el documento PDF en este enlace

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Avance provisional de consumo enero 2021



En enero desciende el consumo de los combustibles de automoción (-24,2% vs. enero 2020)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares





La CNMC somete la modificación de la Circular 3/2020 de peajes eléctricos a audiencia pública

La CNMC ha sometido a audiencia pública la modificación de la [Circular 3/2020](#), de 15 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad

La metodología establecida en la Circular 3/2020, de 15 de enero, introdujo algunos cambios respecto de la estructura de peajes de acceso vigentes, así como en la definición de los periodos horarios.

Por transparencia y seguridad para todos los agentes, especialmente, los consumidores, la CNMC considera necesario aclarar expresamente que su aplicación tendrá lugar de modo simultáneo a la aplicación de los cargos que determine el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Los cargos son otro componente de la parte regulada del recibo eléctrico y cuya definición corresponde al citado ministerio.

En este sentido, hasta que sean de aplicación los valores de dichos cargos, las empresas distribuidoras aplicarán los peajes de acceso y las condiciones de facturación vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la citada Circular 3/2020. La modificación afectará al apartado 5 de la disposición transitoria primera de la Circular 3/2020.

Más información sobre [cómo será la nueva factura de la luz](#).
[Acceso a la Consulta Pública](#).

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



El eléctrico no arranca: las matriculaciones caen un 55% hasta febrero frente a 2020

Las ventas de vehículos eléctricos no arrancan en España. Tras los dos primeros meses del año, las matriculaciones de este tipo de vehículos acumulan un retroceso del 55% en comparación con 2020. Hasta febrero, las matriculaciones del conjunto de vehículos eléctricos alcanzaron las 2.678 unidades frente a las 5.986 del año pasado.

Desde de la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica (AeDive) apuntan a que este mal comportamiento tiene su origen en la incertidumbre derivada de la crisis del coronavirus.

Pese a ello, febrero ha registrado un aumento de matriculaciones en comparación con enero de más del 60% al pasar de 1.028 unidades a 1.649 en el pasado mes.

En un análisis por tipo de vehículos, las matriculaciones de turismos eléctricos puros cerraron febrero con una caída del 41,6% y un total de 928 unidades. Destaca el aumento registrado por las furgonetas eléctricas que, con una subida del 26,5% y un total de 172 unidades, cobran protagonismo en el reparto de última milla.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: INVERTIA

[Volver a los titulares](#)



Honda, Yamaha, KTM y Piaggio se unen para impulsar las baterías extraíbles compartidas



Cuatro de los líderes mundiales del sector de la moto, las japonesas Yamaha y Honda, la sueca -la marca no asiática más vendida del mundo- y el grupo italiano Piaggio han firmado una carta de intención para la creación de un denominado Consorcio de Baterías Intercambiables para el segmento catalogado como L en la automoción, esto es, motocicletas, ciclomotores y vehículos ligeros.

Las cuatro marcas reconocen que la disponibilidad de un sistema de baterías intercambiables estandarizado promovería el uso generalizado de vehículos eléctricos ligeros a la vez que contribuiría a una gestión más sostenible del ciclo de vida de las baterías utilizadas en el sector del transporte y dan así un paso al frente bajo el contexto del Acuerdo Climático de París y la ya imparable transición hacia la electromovilidad. "La sostenibilidad es uno de los motores clave para el futuro de la movilidad y la electrificación desempeñará un papel importante en la consecución de este objetivo", indicaba Stefan Pierer, consejero delegado de KTM.

Según reconocen, el objetivo de este consorcio, que comenzará sus actividades el próximo mayo, será definir las especificaciones técnicas estandarizadas del sistema de baterías en estrecha colaboración con las partes interesadas y los organismos de normalización nacionales, europeos e internacionales. En este sentido, el propio Pierer remarca que "las limitaciones de los sistemas de propulsión eléctrica en cuanto a la autonomía, el tiempo de carga y el coste inicial siguen siendo evidentes"

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSION

[Volver a los titulares](#)





El mercado devora Repsol tras subir un 5% su precio objetivo en 9 días

Repsol está siendo una de las grandes protagonistas del año en bolsa española. Desde que empezó el mes de febrero, la petrolera está viviendo un rally alcista que ha incrementado su precio casi un 34%, y ha vuelto a alcanzar máximos no vistos desde hace casi un año, cotizando ya en el entorno de los 10,67 euros por acción.

El buen año de la firma la lleva a ser la tercera compañía más alcista del Ibex 35, con un repunte del 29,8% en el ejercicio, un avance que se ha producido a la par que el precio del petróleo se ha ido recuperando. La firma se encuentra ahora en uno de los momentos cruciales en su historia, al haberse comprometido, en el nuevo plan estratégico presentado el pasado mes de noviembre, a dar un giro a su negocio con el objetivo de alcanzar emisiones cero en 2050.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



El petróleo y el gas mantendrán su liderazgo en 2050 con una cuota del 71%

El Foro de Países Exportadores de Gas (GECF), que representa en su conjunto al 70% de las reservas probadas de gas del mundo, ha presentado la quinta edición de su GECF Global Gas Outlook 2050. En él afirman que para esa fecha, los combustibles fósiles, petróleo y gas sobre todo, y en una pequeña participación el carbón, aún seguirán manteniendo el liderazgo en la demanda energética mundial dentro de 30 años.

Y será el 71% de total, aunque reconocen que antes de la pandemia, en 2019, estaban seguros de que esa cifra subiría hasta el 81%.

En el informe tienen en cuenta las expectativas revisadas del crecimiento del PIB mundial, la contracción de la demanda de 2020 y los patrones relacionados con la pandemia de la Covid y los nuevos planes de política energética de los países. Con todo ello, concluyen que la demanda mundial de energía primaria crecerá un 24% hasta 2050, y volverá a sus niveles de 2019 a fines de 2023. Aún así 2050 seguirá siendo un 2,5% más bajo que su pronóstico antes de la pandemia.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)



CLH pasa a llamarse Exolum para impulsar su apertura exterior y diversificación



Exolum es la marca elegida por el Grupo CLH para desarrollar, a partir de ahora, sus actividades, centradas en la adaptación de su negocio a la descarbonización y a la transición energética, en la digitalización de sus actividades y en la lucha contra el cambio climático, informó este lunes la compañía.

Este cambio de marca surge de la necesidad de adecuarse al nuevo entorno y a la propia transformación de la compañía, que, además de realizar actividades de almacenamiento y transporte de productos petrolíferos en España, se ha internacionalizado con presencia en otros 7 países, ha ampliado su actividad al almacenamiento, gestión y transporte de nuevos productos líquidos, especialmente químicos, y ha comenzado a operar en nuevos sectores, como son los eco-carburantes, la economía circular o el desarrollo de nuevos vectores energéticos, recalca el grupo.

La nueva marca, "sencilla, pero moderna, muestra un espíritu donde la innovación" es la clave. En un principio, la marca Exolum nació, tras un intenso proceso creativo, para identificar a la filial del Grupo CLH dedicada al emprendimiento y la innovación. Sin embargo, después de varios estudios y propuestas, ha sido la marca seleccionada para identificar al conjunto de la compañía. "Exolum representa lo que queremos ser y hacia dónde estamos evolucionando: una gran compañía internacional con más de 2.000 empleados, con una trayectoria de casi 100 años y con un altísimo nivel de excelencia en la prestación de nuestros servicios", destaca el presidente de Exolum, José Luis López de Silanes.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DIAS



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

